

## RESOLUCIÓN NÚMERO 534

Por medio de la cual se nombra la nueva Comisión Técnica Nacional de la Federación de Arqueros de Colombia

### EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE ARQUEROS DE COLOMBIA “FEDEARCO”

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias que le confiere el MINISTERIO DEL DEPORTE de fomentar y desarrollar la práctica del Tiro con Arco en todas sus modalidades deportivas dentro del ámbito Nacional e internacional y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Federación y conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 del Decreto Ley 1228 de 1995, que estipula que las Federaciones dentro de su estructura deben tener una Comisión Técnica.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar los miembros de la Comisión Técnica Nacional de la Federación de Arqueros de Colombia.

MARÍA EMMA GAVIRIA P.	C.C. 32.483.710	Presidente
ANTONIO MILLÁN F.	C.E. 478530	Entrenador Nacional
HEBER MANTILLA H.	C.E. 430568	Entrenador Nacional
JULIÁN GARCÍA E.	C.C. 8.027.976	Entrenador Nacional

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga las anteriores resoluciones que hayan nombrado Comisión Técnica.

**ARTICULO TERCERO:** COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 30 días del mes de agosto de 2021.



**MARÍA EMMA GAVIRIA P.**  
Presidente



**SERGIO FONT MILIÁN**  
Secretario General